

COMUNICADO DE PRENSA

Bogotá 10 de junio de 2019. El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC- informa a la opinión pública las acciones que se han realizado desde el Instituto para atender el brote de varicela que se presenta en la Reclusión de Mujeres de Bogotá "*El Buen Pastor*", pudiendo establecer:

- Se han registrado tres (3) casos con los síntomas y de acuerdo a los protocolos, se inició la cuarentena en las áreas donde habitan estas personas.
- Con la Secretaría de Salud se adelantan los procedimientos pertinentes y una campaña de prevención, lavado de manos, asepsia en los patios, uso de tapabocas, charlas educativas, diligenciamiento de formulario para eventos inmunoprevenibles, limpieza y desinfección de áreas.
- Se tomaron las medidas higiénicas, sanitarias y de salud pública, así como el aislamiento de una persona Privada de la Libertad.
- Con el apoyo del Fondo de Atención en Salud para la Población Privada de la Libertad, se realizan los informes y gestiones para la atención adecuada en el área de sanidad del Establecimiento.
- Los menores que conviven con sus madres en el pabellón materno, fueron enviados con sus tutores fuera del Establecimiento, con el consentimiento de sus mamás.

En los próximos días se programará una nueva visita de acompañamiento por parte de la Secretaría de Salud, con el fin de revisar los avances y en caso de que no se presenten más novedades levantar la cuarentena.